

Núm. 155

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 26 de junio de 2010

Sec. V-B. Pág. 75243

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

22763

Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa, de fecha 10 de junio de 2010, fijando fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa motivado por las obras del proyecto del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF): "Proyecto Básico de Plataforma Nueva Red Ferroviaria. En el País Vasco. Tramo: Zizurkil-Urnieta. Campaña Geotécnica". Expediente: 028ADIF1008, en el municipio de Aduna. Provincia de Guipúzcoa.

Finalizado el plazo de información pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subdelegación del Gobierno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa ha resuelto fijar para el día 9 de julio de 2010, en el Ayuntamiento de Aduna, y sin perjuicio del ejercicio del derecho que asiste a los expropiados de examinar de nuevo las fincas expropiadas, el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos de necesaria utilización para las obras, situadas en el término municipal de Aduna.

Independientemente de la citación de carácter personal, que se realizara a cada uno de los titulares de los bienes y derechos afectados, según lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se expondrán las relaciones completas de los mencionados propietarios en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en dos periódicos de máxima difusión en la provincia.

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de Aduna, en el día y horas indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten tanto su identidad como la titularidad de los bienes y derechos expropiados, en la forma establecida en el articulo 3 de la LEF.

Donostia-San Sebastián, 10 de junio de 2010.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias, P. D. (Resolución de 9/01/2007, BOE de 19/01/2007), el Subdelegado del Gobierno en Guipúzcoa, Francisco Jordán de Urries Senante.

ID: A100048539-1